

CÓRDOBA: ¡Justicia para Florencia Torres! ¡Fue femicidio!

CÓRDOBA: ¡Justicia para Florencia Torres! ¡Fue femicidio!

El pasado 25 de Noviembre, Día de Lucha Contra la Violencia hacia las Mujeres, miles de personas nos movilizamos en Córdoba junto al movimiento de mujeres y el pedido de Justicia de cientos de familiares. En la columna de Las Rojas estuvimos acompañando a Miriam Cristoferetti -mamá de Florencia- y a su familia, con quienes exigimos ¡¡Justicia para Florencia Torres!! ¡¡Fue femicidio!! ¡El Gobierno es responsable! ¡Perpetua a Astorga!

Hace 9 meses que nos arrancaron a Florencia Torres. A pesar del tiempo transcurrido, Víctor Hugo del Valle Astorga (marido de Florencia y el femicida) no sólo se encuentra en libertad, sino que ni siquiera está imputado. La causa, que aún está en etapa de instrucción en la unidad Judicial de la Fiscalía D2 Turno 4 a cargo del Fiscal Víctor Chiapero, sigue caratulada como “muerte de etiología dudosa”; aunque Astorga fue encontrado por la Policía y la familia de la víctima junto al cuerpo, sin poder explicar cómo se dieron los hechos ni cuál fue su accionar, contradiciendo sus propios dichos y haciendo referencia a que Flor se había suicidado. Mientras ella yacía agonizante, no fue capaz de llevarla al hospital más cercano -Hospital Municipal Villa del Libertador Príncipe de Asturias-. Sin contar que Florencia había decidido, después de muchas idas y vueltas en su relación, irse de su casa.

Florencia vivía en un barrio del Sur de la ciudad de Córdoba, junto a sus dos hijas y el femicida Víctor Astorga. Tuvo una relación marcada por la violencia simbólica, verbal, económica, se presume inclusive hasta física, de acuerdo a las declaraciones del pequeño entorno que mantenía. A medida que pasaron los años, Astorga fue restringiendo el círculo de personas con el que ella podía vincularse, las actividades de las que podía participar... ni siquiera le permitía poder comprar su propia ropa.

Ninguna de estas circunstancias fue tenida en cuenta por la Justicia, que sigue sin imputar al femicida. La reacción estatal no fue la misma a la hora de atender la falsa denuncia realizada por Astorga contra la familia de Flor por supuestas amenazas. Es que cuando los crímenes son cometidos contra las mujeres por su condición de tales, la Justicia invierte la carga de la prueba. Nos toca a nosotras o a nuestras familias demostrar que somos víctimas de violentos amparados por un sistema social, político, económico y jurídico, a pesar de que tanto la “sana crítica racional” como el sentido común lo evidencien. La Justicia desoye a las mujeres cuando gritamos para no ser víctimas de este perverso sistema, exigimos un botón antipánico, tratamos de denunciar a los violentos, acudimos a las instituciones del Estado destinadas a tratar la problemática de género; y al mismo tiempo, da lugar a todo principio de duda irracional a favor de los femicidas.

El presupuesto que destina el gobierno para combatir la violencia de género es de \$8,50 para cada mujer. Tomando únicamente el Polo de la Mujer en Córdoba, una mujer en situación de violencia

tiene que esperar veinte días, como mínimo, para tener una entrevista para poder recibir la contención necesaria. La falta de presupuesto, el desmantelamiento de los equipos de trabajo, la precarización, la persecución y la violencia laboral: se visibiliza en el reclamo de las trabajadoras/es. La desprotección, la falta de políticas y la violencia ejercida por parte del Estado y los Gobiernos vulneran y recrudecen la situación de las mujeres.

El Estado y el gobierno de Macri y Schiaretti son responsables de la violencia machista que tiene como saldo un femicidio cada 18 horas. Mientras el rol de la Justicia es el de posibilitar que nos sigan matando, responsabilizándonos a las mujeres por el accionar de los violentos y persiguiéndonos cuando no cumplimos los mandatos patriarcales.

Miriam, incansable luchadora, con la fortaleza que la caracteriza, se acercó a Las Rojas el día de la marcha que acompañamos en todo el país cuando exigíamos Justicia por el femicidio de Anahí Benítez, pedido de Justicia que aún seguimos acompañando. Es que los familiares, cansados de recorrer los pasillos de los tribunales, ante la desprotección y falta de respuesta del Estado, los gobiernos y la Justicia misógina y ante la conquista del #NiUnaMenos, comprenden que no están solos/as. Como fue el caso de los familiares de Johana Altamirano, con quienes logramos la perpetua a su femicida, recurriendo a la movilización en las calles y a las organizaciones y colectivos de mujeres para solicitar acompañamiento.

En ese sentido, bajo la experiencia que vienen haciendo cientos de familiares y ante cada pelea ganada, Las Rojas entendemos que el acompañamiento de los casos y la denuncia a los principales responsables es la herramienta para seguir luchando contra la violencia machista. Es necesario que el conjunto del movimiento de mujeres, junto al movimiento LGTBI, levantemos organizadas firmemente de manera independiente cada bandera y cada reclamo ante la avanzada represiva de la violencia machista, de la Justicia patriarcal y el gobierno del macrismo. Organizadas logramos perpetua al femicida de Paola Acosta, la absolución de Belén, la condena al Estado proxeneta de Aliká, la libertad de Higuí, que Dayana Gorosito enfrente el juicio en libertad, el cambio de carátula del asesinato de Azul Montoro a femicidio. Con organización debemos seguir denunciando que la Justicia es cómplice, la destitución de jueces y funcionarios que amparan femicidas, que Macri y Schiaretti desmantelan los servicios de atención a víctimas de violencia de género y son responsables de un femicidio cada 18 horas, de la falta de presupuesto para las mujeres, que nos niegan el cupo laboral trans, la falta de trabajo genuino. Como así también, los miles de despidos y las reformas: laboral, previsional, en educación, en Salud, que quiere imponer el gobierno del macrismo contra los derechos conquistados. Las Rojas seguiremos acompañando a Miriam y su familia exigiendo: JUSTICIA PARA FLORENCIA TORRES, apertura de la causa, Imputación y perpetua al femicida Víctor Astorga! ¡FUE FEMICIDIO!

Exigimos la imputación del femicida Víctor Hugo Del Valle Astorga.

¡FLORENCIA TORRES PRESENTE!